

con ayo y maestro, que en esto se dice si era rico y si tenía harto regalo, y por criarse con libertad y pegarse á ruines amigos, paró en la horca. Yo conté á algunas personas que se hallaron presentes á verle ajusticiar, de cuán buena gente era y con el regalo que se había criado, y se hacían un mar de lástimas y decían que dieran sus haciendas para librarlo, si sus delitos fueran tales, que tuviera lugar la misericordia en la justicia.

—Grande compasión me ha hecho — dijo don Diego — ese pobre mozo; bastantemente me habéis espantado las orejas, para que no traiga á mis hermanos á la Corte, y también para que si mi fortuna fuere tal que tomare aquí estado, procure mirar con un amor entrañable de padre, y un desvelo y atención cristiana, cómo crío mis hijos y mis hijas si me los diere Dios.

—Pues para acabaros de obligar de una vez — replicó Leonardo — á esa paternal prevención, para que si os casáredes en Corte y tuviéredes hijas miréis por ellas, os quiero escarmentar con otra lástima mayor que la pasada.

NOVELA Y ESCARMIENTO CATORCE

Yo conocí á un hombre en Madrid de edad mayor, que había perseverado en vivir sin casarse hasta la edad de cuarenta años: hallábase con buena hacienda, era hombre de buenas prendas y partes, y de calificados deudos y parientes, cuyo nombre era don Martín. Á él no le conocí yo

hasta después de muchos años, casado y con hijos mayores; pero lo que os he referido hasta este punto, oí á boca de mi mismo padre, que esté en el cielo, que le trató y comunicó familiarmente, asistiendo en esta Corte por muchos años en la prosecución de aquellos negocios que el señor Maestro sabe y de mi padre supe, que haciendo instancia los amigos de don Martín, en que se casase, últimamente á puras persecuciones, lo hizo con una mujer natural de este lugar, igual á él en sangre, aunque no tan hacendada como él; dióle Dios en ella, en el discurso del tiempo que estuvieron casados, dos hijos y una hija: cuando estos tenían edad de catorce á quince años vine yo á esta Corte, que fué la primera vez que en ella entré y respecto de la amistad que don Martín tuvo con mi padre, continuéla yo con él y él conmigo. Era su casa de don Martín un monasterio de religiosos con mucha recolección; vivía en cuarto apartado de su mujer é hija, y ellas y sus criadas libraban sus negocios por un torno como monjas; ni sabían cuál era la puerta de la sala del recibimiento de la casa, sino era para ir á misa ó sermón, ó para recibir visitas iguales á ellas en la calidad, y esas eran pocas. El acudir en su casa á frecuentar los sacramentos era muy á menudo, el dar limosnas hacíaase copiosamente. Procurábase que no hubiese rato ocioso, y los que parecía que sobraban de labor ordinaria de las mujeres se gastaban en la lección de libros santos, porque don Martín, como era rico bastantemente, llegaba su renta á cumplir con sus obligaciones y á traerlo sobrado. Son secretos juicios de Dios que no alcanzamos los hombres; ¿quién pensara que en paño tan fino cayera tal mancha, ni qué castillo con tan vigilante alcaide fuera entrado del enemigo á escasa vista?

Era esta hija que tenía de hasta quince á diez y seis años, linda cara y gallarda presencia, de tan honestas costumbres, que todos la tenían por una santa: hartos pretendores hubo de matrimonio y que gustaran ser yernos de casa de hombres de prendas, y que el menor de ellos le estuviera á cuento á don Martín para emparentar con él. Y aunque él holgara de poner su hija en estado, si bien podía estar satisfecho de su cordura, pero con todo eso causan desvelos á los padres cuerdos las hijas mozas y hermosas en Corte, mas como la veía tan inclinada á las cosas de religión y espíritu, habiendo entendido de sus padres espirituales, que quería ser monja, siempre dió por respuesta á los que se la pidieron lo que acabo de decir. Sucedió que por este tiempo un hombre de los ociosos y sobrados en Corte paseaba á una mujercilla casada, que vivía frontero de la casa de don Martín, y para hacer tiempo hasta que el maridillo se fuese de casa, entrábase este Pedro por demás al zaguán de don Martín, y estábase leyendo en un libro de Diana, y para que no le viesen de la calle, escondíase en un rincón de un corredor que venía á caer junto al torno del cuarto de las mujeres, y como en estas casas grandes todas veces no se repara en quién entra ó quién sale, pudo este hombre entrar más á menudo que debiera en aquella casa. Acaso una vez, entre otras, llegó una doncella al torno por la parte de adentro á llamar á un criado, no estaba tan cerca que respondiese luégo, y respondió aquel gentil-hombre que qué era lo que mandaba, que él lo haría. La privación, dicen los filósofos, que es causa del apetito. Esta doncella de labor, privada de conversaciones de afuera, era tentada de hablar, vínosele esta á las manos, y dióse una y buena; resultó de aquí un

grande conocimiento, aunque por entre tablas, para con el forastero y como él le preguntase ¿quién era y en qué se entretenía? ella se arrojó, que era algo muelle de boca, contó lo suyo y lo ageno, y entre otras cosas, pintó la gracia y hermosura de su señora: el bellacón de afuera, que no quiso más, dijo:

—Pues advertid que yo soy un caballero mozo de esta Corte, que há muchos días que pierdo el juicio por esa señora, desde tal día que la ví en tal iglesia. Yo os doy la palabra de sabéroslo servir, si me hacéis merced de darla parte de mi pasión.

Tenia en las manos, cuando decía esto Roberto, que así se llamaba este mancebo, el libro en que leía y puesto sobre él un Agnus ó firmeza, que ahora llaman, con un listón pajizo, que era de la casadilla á quien hablaba, y se le había dado á aderezar y él le traía para volvérselo; y estando hablando con la doncella, quiso su desdicha, que entró don Martín en su casa: cortóse notablemente Roberto, y por que no viese don Martín la firmeza y libro, que estaban sobre el torno, dióle una vuelta y volvióle para dentro, á tiempo que le preguntó don Martín que qué hacía allí y qué buscaba.

—Yo, señor—respondió Roberto—soy criado de un joyero rico de esta Corte, de donde se han traído para estas señoras algunas varas de randas y puntas flamencas; pidieron otras y las he venido á traer, y acábolas ahora de dar por el torno.

—Andad con Dios—respondió don Martín—que yo haré que se despache por acá ese recaudo, que por ese lugar no negocian sino mis criados y criadas; y pues en casa saben de dónde es esa mercadería, allá á la tienda se enviará razón de todo.

Con que le fué fuerza á Roberto el irse, y la criada que sintió desde adentro la voz de su señor, también se fué; pero como las mujeres son tan amigas de ver y saber, aunque se pongan en notables peligros, luégo que sintió que su señor se había apartado del torno y se había entrado, volvió á él y tomó la firmeza y el libro, y á la noche al desnudar á la hija de don Martín, hallándose las dos solas, le contó todo lo que había pasado. Y aunque al principio la rió y reprendió porque había tomado lo que halló en el torno y por haber dado oídos á aquel hombre, con todo eso después la dió tentación de ver el libro y la joya, lo cual trajo y dió de muy buena gana la criada; ella desde aquel día se encerraba algunos ratos y decía que no se sentía bien dispuesta, y todo era para leer en el libro, porque se había embebido tanto en sus enredos y cuentos amorosos, que no sosegó hasta verle el fin; quedó tal de haberlo leído, y convirtiése tan en otra mujer, que arrojó las disciplinas, dejó las contemplaciones y la que hasta allí no llegaba en un mes hacia las celosías de las ventanas de la calle, y en sintiendo visitas de hombres en el cuarto de su padre, huía una legua, ya era otra, que se moría por mirar y ser vista, y poco á poco se desasosegó de suerte que la obligó á llamar á la criada y hallándose sola con ella, la dijo así:

—Álvarez—que este era el nombre de la doncella—no sé qué me trajiste en este libro y en esta cinta, que muero por saber quién es ese hombre; ¿qué medio te parece que tomemos para saber quién es?

—Yo, señora—dijo Álvarez—poco podré decir acerca de eso, porque jamás le había visto ni oído, ni después acá sé lo que se ha hecho; pero lo que á mí me parece es, que

te arrojes á ponerte en las manos de la fortuna : si te sientes con tanta pasión, ponte esa firmeza con ese listón pajizo al cuello, y si te preguntare mi señora quién te la ha dado, yo diré que es mía y que desde que vine á servir á casa la tengo, y porque se echa á perder estando en el cofre, y no me estará bien á mí ponerme joya tan rica hasta tomar estado, y más que me le dejó un tío mío en su testamento con esa condición, y yo te supliqué que tú la honrases trayéndola y me has hecho ese favor.

—¿Pues qué hemos de sacar de ponérmela?—dijo doña Leonarda, que así se llamaba la hija de don Martín.

—De mucha consideración será—respondió Álvarez—porque llevándola puesta siempre que vayas á misa ó sermón, es forzoso que una vez ú otra te la ha de ver puesta ese caballero, si, como dijo, te quiere bien y te sigue los pasos, y él buscará ocasión para acercársete y hablarte, aunque no sea sino con los ojos : verás el talle y presencia del que te quiere; sabré yo, en conociéndole por mano de quien yo me fié, qué calidad tiene, qué prendas y partes, que si fuere tal, pocos hijos tienen tus padres, y no sabes la fortuna que tu suerte te tiene guardada.

Estaba ya algo perdigada doña Leonarda con el libro y con el repaso de la lección de esta tercera, que lo podía ser de una vihuela de arco: acabóse de rematar el recato de la pobre señora y vino en lo que le aconsejó aquella criada fácil y liviana. Acuérdome de haber entrado un día, entre otros, en nuestra señora de la Merced, y oyendo predicar al padre Maestro Ramón, le oí dar grandes voces, advirtiéndome que mirasen las madres de qué amigas, criadas y vecinas fiaban sus hijas. Salió algunas veces á la Iglesia doña Leonarda con la firmeza y listón en el pecho, y una

entre otras, vió que llegó un mozo de razonable talle y hábito, y se puso á sus espaldas á rezar, y en voz que no lo oyesen los que estaban cerca, le dijo así:

—Mi señora, el esclavo vuestro y el dueño de esa joya que traéis al cuello, tenéis aquí á vuestras espaldas, en fe de que están seguras contra todos los golpes de fortuna: la brevedad del tiempo y el lugar á donde estamos, no le da para deciros más de que soy vuestro y seré mientras viva: mi calidad es conocida; nací noble, aunque por no ser tan rico como la fortuna pudiera hacerme, sirvo al conde de N. que vive pared enmedio de vuestra casa: mi nombre es Roberto: ya sé quién sois; si informada la verdad, pagáredes la voluntad vista como mi voluntad, tenéis mi mano de esposo vuestro.

No pudo doña Leonarda responderle porque á este tiempo su madre se levantó y así se hubo de contentar con haberle mirado y conocido. Después, estando en casa, contóle á Álvarez lo sucedido en la Iglesia, y de parecer de esta buena consejera, metieron en la danza á un escudero de más años que juicio, que se obligó á ir y venir sin ser correo, y con poco que le dieron echó á perder mucho. Este llevaba y traía los recados, papeles y favores, pasando á la casa del conde, que era otra casa inmediata á la de don Martín, yendo á Roberto y volviendo á doña Leonarda, con que se encendió de suerte la negra amistad, que hallándose la pobre señora empeñada en más que debiera, dió cédula á Roberto de casarse con él, y puso su honor en sus manos. ¿De qué sirven tornos, á donde andan tan lindos torneadores de juicios? ¿De qué sirven desvelos de padres y madres, si viven en compañía de las hijas tales madrastras de sus honras? Como Roberto se vió tan favo-

recido de Leonarda, comenzóse á helar en los amores de la casadilla. El amor con seguridad, bien dijeron los gentiles que era ciego, pero en dejando de andar desnudo y vistiéndose de celos y sospechas más ve que un lince y más ojos tiene que Argos : la susodicha casada, viendo tan tibio á su amante, dió en celarle y seguirle los pasos, vióle hablar con el escudero de casa de don Martin y otros indicios que fué descubriendo ; pero como la casa era de tanto recato y encerramiento, y la gente tan principal, no acababa de persuadirse á caso tan semejante ; á lo que más se alargó su pensamiento fué á que podía haber puesto los ojos Roberto en Álvarez, hasta que un día, estando á la ventana de su casa y mirando con más atención que otras veces á doña Leonarda y á su madre que salían á misa, le vió puesta al pecho la firmeza con la misma cinta que ella le había dado á Roberto, porque ella, como mujer de aire en los cascos, tenía por su color el pajizo, y así usaba mucho de él. Aquí fué donde habiendo visto semejante cosa, ella se acabó de enterar en quién era la que la había quitado el galán y la que favorecía á Roberto. Espantóse é hizose mil cruces, y paseándose por el aposentillo de su casa, abrasada en celos de Leonarda, falta de juicio y de paciencia, andaba diciendo :

— ¿Qué hay que fiar de mujeres, si ésta ha hecho semejante baja? ¡ una mujer tan rica, tan hermosa, tan principal y tan muchacha, ha puesto los ojos en un pícaro sin camisa, de la más vil gente del mundo, que si yo no le sustentara y vistiera, pidiera limosna!

Y decía en esto la verdad, porque sabía ella que Roberto era de Sevilla, hijo de un cortador de carne, embelecador, embustero, de donde estaba huído por tres ó cuatro deli-

tos que había cometido, y habiendo venido á la Corte, se había pegado á unos lacayos del conde de N. y ella, viéndole un día en la comedia, se había aficionado á él, y pagada de no sé qué frialdades que le dijo, como ella tenía un marido viejo y de mal talle, se metió con el mozuelo y le sustentaba con galas y dineros, y él se recogía en aquella casa del señor con aquellos sus criados, diciendo que lo era suyo. Es una mujer agraviada la misma resolución; ni la espantan peligros, ni repara en dificultades. Anduvo pensando qué venganza tomaría de Roberto y de Leonarda, y últimamente la descubrió el demonio un camino arrojadísimo, que fué la ruina de la pobre señora. Cubrióse su manto, fuése al cuarto de don Martín, dijo que tenía que decirle un negocio gravísimo á solas, y contóle palabra por palabra quién era Roberto, y sin saber más de lo que había sospechado añadió lo que le pareció á propósito para descomponer á doña Leonarda con su padre, demás de que, como daba tan buenas señas de la firmeza y listón pajizo que ya don Martín había visto al cuello de su hija, atravesóle al pobre viejo las entrañas con sus palabras, y aunque disimuló como cuerdo y prudente el dolor, como noble y como padre se pensó caer allí muerto; pero al fin, reportándose lo más que pudo, la despidió diciendo:

— Andad, amiga, volveos á vuestra casa, y por hacerme á mí gusto, no comunicéis esto con otra persona del mundo y volvedme á hablar mañana, que aunque yo estoy satisfecho de cómo se vive en mi casa, y estoy cierto que esa es alguna ilusión del demonio y algún engaño suyo, yo os volveré á ver y satisfaré dentro de pocas horas y os enteraréis de la verdad y desengaño, ó del mayor castigo que padre haya hecho á hija.

Con que la mujer se fué y don Martín quedó recostado sobre silla, tal, que por más de media hora no volvió en sí. Era, cuando entró la mujercilla á hablar á don Martín, de noche, á la prima de ella, que eligió esta hora porque no la viese Roberto entrar, ni diese en quién le hizo el tiro: solía Álvarez, que era este su oficio, pasar al cuarto de su señor á aquella misma hora todas las noches, para dar en una salvilla un pañuelo y valona á su señor, llevarle el cuello y dejarle otro abierto para el día siguiente, y llegó á tiempo que la casada comenzaba á dar cuenta á don Martín del caso: como oyó nombrar á Roberto puso el oído en el caso, retirada detrás de una antepuerta, y fué la desdicha para que se juntasen unas á otras, que no oyó lo del linaje de Roberto, de cuán ruín gente era, porque ya la casada lo había dicho cuando ella pudo oír algo. Oyó cómo don Martín decía que si su hija estuviese culpada en algo con Roberto, que no había de quedar piedra sobre piedra en su casa; y que después de haber muerto y hecho tajadas á su hija, á su mujer y á sus criadas, había de poner á la casa fuego; con esto, sin darle el cuello ni valona, con pasos bien turbados, volvió á donde estaba doña Leonarda en una galería á la luz de una vela escribiendo un papel para Roberto, porque si no es en los zaquizamíes, ó guardapolvos, ó en los corredores altos, fingiendo que iba á otras necesidades, no se atrevía doña Leonarda, por su madre, á tomar papel ni pluma en la mano. Llegó Álvarez, contó todo lo sucedido, añadiendo que si no tomaba resolución con brevedad, la había de ahogar su padre y quitarla la vida. Quedóse helada y muerta la pobre Leonarda; animóla Álvarez y dijo:

—¿Vuesa merced no conoce á su padre y sabe su en-

tereza, y que hará lo que dice? ¿no es mejor ahorrar de lances y peligros é ir á buscar á Roberto, á quien tiene dada palabra y cédula de mujer, que no verse, si tarda un momento, ahorcada por la mano de su padre de alguna viga de estas, á donde no sólo se ha de temer el perder la vida, sino las almas, según el mal estado en que á entrambas nos coge este negocio? yo á lo menos de un punto pienso estar en la calle, porque conozco á mi señor y no quiero morir de repente.

—¿Por dónde—dijo doña Leonarda—puedes tú salir sin que te vea?

—Si todo estuviera en eso —dijo Álvarez— presto estaba remediado: el torno sé yo cómo se quita y pone con harta facilidad, y yo tengo la llave de la cadena, que aún no se la he dado á mi señora: coge por ahí de presto algunas de esas tus sortijas y una buena vuelta de cadena, y vente conmigo, que yo te pondré en el aposento de Roberto.

Temblaba Leonarda y no se determinaba, aunque Álvarez apretaba con que se fuese, que Roberto se casaría con ella y su padre al cabo, al cabo la perdonaría. Estando en esta confusión, buscólas otra criada, y díjolas que toda la casa estaba alborotada, porque don Martín su señor había clavado las puertas que salían á la sala del recibimiento y se había puesto una cota, y su señora la vieja estaba llorando hincada de rodillas delante de él. Con esto se acabaron de resolver las dos en irse, y diciendo á la otra criada que las dejase á solas que tenían que hacer, caminaron muy apriesa hacia el torno: quitóle Álvarez, salió y ayudó á salir á su señora: fuéronse á casa del conde, hallaron á Roberto en un pobre aposento jugando á los naipes, llamáronle, contáronle el caso, no se sabe lo que

hizo de ellas, porque hoy es y Roberto no ha parecido jamás. Don Martín, después de haber dado cuenta á su mujer de lo que sabía de la boca de la casada, entró adentro con ánimo de matar á su hija, sabida la verdad; y así lo era lo que decía la otra criada, que su señora estaba llorando y de rodillas, pidiéndole que no se arrojase á aventurar la honra de su casa y reputación, que ella, como madre, lo averiguaría con más recato y mejor. En esta contienda estaban marido y mujer, cuando otras dos criadas que había en casa, vinieron dando voces y llorando, diciendo que el torno estaba arrancado y que su señora doña Leonarda y Álvarez no parecían. Don Martín, como se hallaba armado con un montante en las manos, llevado de la cólera y pasión que tenía, buscando á su hija y no hallándola en su casa, pasó á casa del conde y á casa de la casada, andúvose todo Madrid y jamás se halló rastro de ninguno de los tres. No os quiero cansar con lo que hizo don Martín, las diligencias, gastos y caminos, ni jamás se pudo dar aun con sombra ni pensamiento de quien los hubiese visto, aunque se anduvieron todas las más ciudades de España. Costó la vida el pesar á la mujer de don Martín, y los dos hijos que tenía ya en edad para ello, el uno pasó á Flandes y el otro se entró en religión. Tenía don Martín un hermano muy rico en Zaragoza, murió y fuéle fuerza ir á acomodar á sus sobrinos, porque era nombrado tutor de ellos y testamentario del hermano, y era gruesa la hacienda: habían pasado ocho años cuando fué don Martín á Zaragoza desde que sucedió la desgracia de la pérdida de doña Leonarda; y entre los días que en Zaragoza asistió don Martín, pasando un día á caballo por un barrio bien distante de su posada, vió cruzar la calle á

dos mujercillas, que la una de ellas le dió un aire terrible de su criada Álvarez: mandó á un paje que siguiese aquellas mujeres y supiese á dónde vivían, y de allí á un rato volvió un paje riéndose y diciendo:

— Con gentil mercadería habíamos dado; en verdad que es buena gente para que vuesa merced sepa quién son: dos mujeres eran de la casa pública y aun me convidaban con la posada, sino que ni yo soy tan mal cristiano ni de tan bellaco gusto.

Calló don Martín y no respondió más al paje: fuése á acostar y en toda la noche pudo dormir; estaba tan inquieto y desasosegado, que se levantó en amaneciendo: no había cosa que le contentase ni le diese gusto; todas sus ansias eran por ir á la casa pública: al fin, luego que llegó la noche siguiente, casi sin estar en lo que hacía, mudando de hábito, sin criado ninguno fué solo á ella, y en entrando acabó de reconocer mirándola de espacio, como tuvo lugar, aunque flaca, afeitada, fea y vieja, que era Álvarez, la propia criada de su hija: llegóse embozado á ella y díjole, que si quería venir á casa de un hombre principal á estar un rato, porque aquel lugar no era á propósito para la persona que quería hablarla, que era un caballero principal y amo suyo, que se fuese con él á donde la llevase; y para que entendiese que no era cosa de burlas, ni cosa de su agravio, ni ofensa, se quitó una cadena de oro que llevaba al cuello y se la dió. Púsose la mujercilla la cadena, y dando cuenta del caso á quien tiene cuidado y cargo de ellas, asegurándole la ganancia y ofreciéndole parte, le dieron licencia para irse con aquel hombre aquella noche. Jamás Álvarez pudo conocer á su señor, según estaba de desfigurado y viejo; demás de que como disimulaba la voz

y encubría el rostro, ni cayó en él, ni los demás tomaron sospecha, porque entendían que lo hacía por ser la casa tan ruin y el antojo tan bajo, y él alguna persona honrada. Llevóla don Martín á su casa, y entrándola en un aposento, cerró la puerta, y así como se quedaron solos, envolviendo don Martín su voz y autoridad y diciendo: «¿Pues Álvarez, es buena vuelta de vida esa?» se cayó como muerta en aquel suelo, tanto, que hizo grandes diligencias don Martín para que volviese en sí; vuelta en su acuerdo, asegurándola de la vida, y preguntándole por su hija y por aquel traidor, Álvarez, tras de muchos suspiros y lágrimas dijo:

— Así es, señor, yo soy la culpada en todo; aquí está mi vida, que honra no tengo que dar, que ya la perdí.

Y contándole el principio del libro de Diana y de la joya que quedó en el torno, y por donde vinieron en conocimiento de Roberto y de lo que estaba culpado el escudero, aunque ese, como dijo don Martín, ya era muerto sin haber declarado cosa, y viniendo á referir lo que sucedió desde que se salieron por el torno las dos y hallaron á Roberto jugando á los naipes, dijo que Roberto dejó el juego muy turbado y se fué con ellas hasta sacarlas á la puente de Toledo, y desde allí, aunque con mucho trabajo, por hacer la noche muy oscura, pagándosele á un arriero que encontraron, los llevó á todos á caballo hasta Toledo, á donde Roberto dijo que tenía un grande amigo y se fueron á su casa, y el no encontrarlas en el camino nadie de los que las iban siguiendo, fué porque se lo pagaron al arriero porque caminase de noche y no de día.

Llegados á Toledo en casa de aquel amigo, Roberto quiso mostrarse hombre y mi señora se resistió y juró que

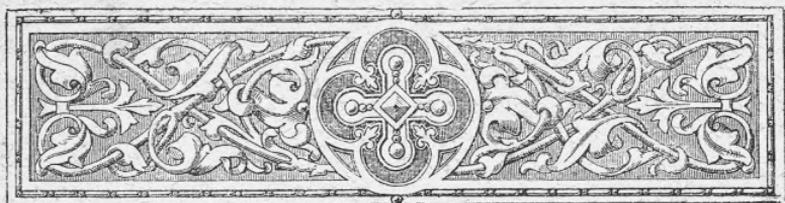
antes se dejaría hacer pedazos si primero no se casase con ella. Á lo cual respondió Roberto que para esto era menester ir á Sevilla: resolvieron en la jornada, vendió Roberto una cadena de oro que llevaba mi señora: engañónos á nosotras con decir que tomaba mulas para Córdoba y tomólas para Cuenca: desde aquella ciudad nos pasó á un lugar de Aragón que se llama Teruel, y apretándole mi señora en que se casase ó que daría á la justicia parte del caso, dijo que salía á buscar unos amigos que tenía en aquel lugar, que le conocían, para que jurasen cómo era libre y lo efectuarían: salió de la posada y hasta hoy no le hemos visto: traía él las pocas joyas y dineros que mi señora tenía, y así hallámonos solas, en un mesón, en tierra agena y sin remedio: acertó á venir á aquella posada un mercader de sedas que venía de Valencia; supo el caso, aficionóse á mi señora; lo que pasó con él no lo sé, más de que mi señora se puso nombre de doña Juana, y él nos llevó consigo con mucho regalo á Barcelona: allí estuvimos dos años, á donde un criado de este hidalgo, que se llamaba Pablo, con quien yo andaba de mala, me sacó y llevó á Valencia, y de lance en lance mi vida y la suya fueron tales, que he parado en el lugar que estoy, y mi señora, según he sabido, después perseveró con aquel mercader rico, hasta que en Barcelona los dió en perseguir la justicia, sabiendo que no eran casados, y así los dos han peregrinado estos años por diferentes partes, hasta que se murió el padre del mercader, que era natural de aquí de Zaragoza. Hallábase Bernardo, que así se llama este gentil-hombre que tiene á mi señora, ya con dos hijos en ella, vino á la herencia de su padre y trájola consigo, con ánimo de casarse con ella, sabiendo quién es,

habiendo heredado, según dicen, más de treinta mil ducados, porque en vida del padre no se osó casar con ella, respecto de que el padre decía que mi señora era una mujer perdida. Yo, por ver á mi señora, me vine con un hombre perdido que me trajo á la casa de Zaragoza, para que en sabiendo que era casada y estaba tan rica, me favoreciese, para salir de tan mala vida: ayer fuí á su casa, que lo es bien principal de esta ciudad, y como me vieron en este hábito me la negaron. Esta es la tragedia de nuestras locuras, representada en el teatro de nuestros desatinos y mocedades: yo soy el autor de tan mala obra y quien merece la pena de semejantes culpas: aquí estoy, haga de mí vuesa merced lo que fuere servido.

Y con esto comenzó á derramar muchas lágrimas y á dar muchos suspiros. Don Martín la sosegó y consoló, y no sufriendoselo el corazón, con ser de noche, informado de las casas de Bernardo en la de sus sobrinos, porque era conocidísima, tomando solo un criado y llevando consigo á Álvarez, fué allí y pidiendo por Bernardo, que era el dueño de todo y el tutor y amparo de otras dos hermanas menores que le habían quedado, hizo con demasiada instancia y perseverancia, que se le dejase hablar: entró dentro y estaba cenando á la mesa con doña Leonarda, que ya se llamaba doña Juana: así como entró y le vió Leonarda, conoció á su padre y comenzó á temblar. Levantóse Bernardo á tiempo que don Martín iba con una daga desnuda sobre ella á matarla, abrazóse con él, y si ella no diera voces y dijera que era su padre, le matara. Al fin de dadas quejas unos á otros, enterado Bernardo de quién era doña Leonarda se vino á casar con ella, habiéndose de contentar don Martín, que esperaba un yerno caballero,

con un yerno mercader, aunque quien la tuvo por tan perdida, harto ganada la hallaba, de que daba infinitas gracias á Dios muchas veces, y como prudente y cuerdo, húbose de acomodar al tiempo y correr al compás de la fortuna que le corría. Celebráronse las bodas y súpose el caso en toda Zaragoza. Doña Leonarda volvió á su primero nombre y dió ochocientos ducados á Álvarez, con que hubo un hombre ordinario, que casó con ella y la sacó de mal vivir; pero fué la desgracia, que de allí á un mes, saliendo de noche don Martín á visitar á su hija y yerno, teniéndole por otro, le mataron en la calle de un pistoletazo: lleváronle muerto en casa de su hija, y del susto que recibió, habiendo malparido una criatura de quien estaba preñada en seis meses, con el mal sobreparto murió, que por eso llamé al principio lastimoso este suceso. Mirad lo que pasa en la vida de Corte, y cuán á peligro se crían de perderse los hijos é hijas en ella, y porque de camino, si no son demasiado buenas las inclinaciones, hay quien los distraiga.

—Harto le habéis dicho á don Diego—dijo el Maestro—dejadme que sólo le advierta de cómo ha de repartir el tiempo y acudir á sus negocios, porque ya anochece y yo soy convidado á cenar donde sabéis; y á donde se usa cortesía, dicen que no se convida á esperar, sino á que esperen los que han de comer, á que les den de comer ó cenar.



AVISO OCTAVO Y ÚLTIMO

Á donde se le enseña al forastero cómo ha de repartir el tiempo y acudir á sus ocupaciones cristianamente

HABIÉNDOLE ya advertido al forastero de los grandes peligros que hay en la vida de Corte y lo mucho que de ellos le conviene guardarse, para no distraer su persona, ni perder sus negocios, no me parece que hemos cumplido con los avisos que le hemos prometido dar, ni yo le hago la guía que es razón, si no le pinto y acomodo una forma de regla y estilo, que observe y guarde, para que cumpliendo con sus obligaciones, no saliendo de los límites de buen cortesano, y haciendo como buen cristiano, entable sus pretensiones y acuda á sus negociaciones con la puntualidad que piden las obligaciones que le trajeron á la Corte desde su tierra, y con todo me parece que habremos cumplido, si le enseñamos á repartir el tiempo, que

es un arte y facultad de tanta importancia, que dijo Anaxágoras, que quisiera más saber repartir el tiempo de su vida, que saber toda la filosofía natural perfectamente. Y Simonedes, según refiere Estobeo en el sermón 95, dijo, que todo el tiempo de la vida era corto para saber acomodar el tiempo á la vida, de manera que fuese fructuoso para la vida el tiempo; pero mejor lo dijo San Pablo en la *Carta* que escribió á los de Éfeso, cap. 5, diciendo que mirásemos cómo aprovechábamos los días y el tiempo de la vida, usando de ellos con sagacidad y cautela; porque los días mal empleados son malos, que fué decir, que para quien los empleare mal, serán su fiscal y cuchillo á la hora del dar la cuenta, pues se ha de tomar tan estrecha de cómo se gastó y en qué se empleó, como lo dice David en el *Psalmo* 74. Digo, pues, que el forastero estando sobre aviso con los escarmientos vistos, luego que se levantara por la mañana, tomándola desde la primera luz, lo primero que haga sea oír misa en la Iglesia más cercana de su posada, y desde ahí salir de la Iglesia, signándose con la señal de la cruz, diga siempre las palabras del *Psalmo* 26: «Señor, guíadme por camino derecho:» con que con grande confianza y seguridad de ánimo puede acudir á sus negocios, sin distraerse por calles no importantes, ni en conversaciones impertinentes. Cuando allegare á dar los jueces sus memoriales ó á informar de boca en el derecho de sus pleitos ó razón de su pretensión, no sea importuno, ni pesado; procure que con graves y comprensivas razones se entienda la verdad que trata.

—Algunos—dijo Leonardo—hay pesadísimos en informar, con que desabren y desazonan á los que los han de oír y favorecer; y á este propósito oí decir que sucedió un

caso gracioso. Habían venido dos colegiales de cierto colegio de la ciudad de Salamanca á informar al rey católico don Felipe II, que está en gloria, sobre cierto negocio grave, y el que le tocaba hablar por más antiguo, aunque era docto en la facultad que profesaba, era tan pesado y prolijo en repetir una razón misma muchas veces, y de su natural en su lenguaje era tan tosco, que por lo uno y lo otro, en el semblante de la majestad católica se echó de ver que se había cansado de oírle: el compañero, que era más agudo y más desenvuelto, y hasta allí no había hablado palabra, al despedirse los dos, dijo al rey: «Suplico á vuestra majestad se sirva de mandar, que tenga efecto lo que mi compañero ha suplicado en nombre de mi colegio, porque donde no, volverá otra vez á informar de nuevo á vuestra majestad:» celebrólo el rey, aunque con la modestia que acostumbraba, y mandó despacharlos.

—De otra cosa también—prosiguió el Maestro—se le avisa al negociante ó pretendiente, y es, que ni por sí ó por otro intente ni trate cosa injusta ó no merecida; porque el que pretende lo que no merece y pleitea sobre lo que no tiene justicia, decía Alejandro, como se refiere en el libro de sus dichos y hechos, que caminaba con piés de plomo, sobre pantuflos de paja. Y el rey don Alonso de Nápoles dijo: «Que porfiar sobre un pleito sin justicia y apretar una pretensión sin merecimientos, era dar indicios de mal entendimiento y peor conciencia;» y no le podemos negar á Lucio Eneo Séneca en sus *Proverbios*, que no dijo esto agudamente: «No pidas lo que negaras si fueras juez, ni niegues lo que pidieras si fueras inferior.» Aunque esta sentencia, como dijo un moderno, su haz y envés tiene, y ni toda parece obligatoria, ni toda con-



veniente. ¡Oh qué cara tan descubierta puede llevar el que pleitea con justicia y pide con razón!

También es menester advertirle al forastero, que en materia de reconocimiento á los beneficios y buenas obras que recibiere, no sea ingrato, antes se muestre liberal; no quiero decir que caiga en el indicio de prodigalidad, mas conozca el que le hubiere hecho buena obra y gusto, que si no tiene hacienda con qué pagarlo, tiene ánimo y corazón con que agradecerlo. Francisco Petrarca en sus *Diálogos*, en el *Diálogo* 18, dice, que la ingratitud no está en el no dar, sino en el no reconocer. ¡Qué de negocios ha perdido el desconocimiento, qué de pretensiones bien guiadas ha desbaratado y turbado la ruín correspondencial! Aquel grande capitán Paminondas decía, que el agradecido era logrero, porque con poco que aventurase ganaba mucho.

De otra cosa hemos de advertir y avisar también á nuestro forastero y negociante, de que tenga paciencia y sufrimiento, y no piense que el señor y juez con quien negocia ha de atender á sólo él, porque penden tantos de ese mismo juez y señor, que si lo supiese, se quedaría admirado de cómo aquel señor ó juez tiene tiempo para comer ni para dormir.

—Hoy me habéis de dar licencia— dijo don Antonio— que os cuente una cosa de mucho donaire, que me refirieron que sucedió en Sevilla años atrás. Desembarcó un capitán de galera en el río y traía cometidos unos negocios de hacienda á un juez de los de aquellos tribunales: pasaron dos días sin despacharle y pareciéndole mucha la dilación, comenzó á quejarse al juez, y el juez, que era muy sagaz y muy prudente, le respondió riéndose: «Señor

capitán, en la mar navegase con viento contrario ó favorable; acá estamos en tierra, camínase con pasos unos, que da la razón y otros la ocasión; hágame á mí merced, que se esté aquí una hora y verá lo que pasa.» Fueron, pues, tantos los que en aquella hora entraron á negociar, y que referían haber muchos días que estaban sus negocios pendientes en aquel tribunal, que volviéndose el juez al capitán, le volvió á decir: «¿Y qué haremos de todos estos, que tanto tiempo há esperan, y que tanto há oímos y no podemos más?» El capitán quedó confuso y se despidió, diciendo que los jueces habían de ser de bronce, que los soldados bastaba que fuesen de carne.

—También quiero avisar—dijo el Maestro—á nuestro forastero, que sea cortés en las palabras y bien criado en sus acciones, de modesta presencia y de mirar humilde; no intente sus cosas con soberbia, que es vicio aborrecido en todas partes y en nadie parece peor que en el negociante y en el pobre. «Ignorancia sobrada es—dijo Sófocles—venir á rogar y entrar mandando.» Los atenien- ses tuvieron al ganso ó pato por símbolo de la cortesía, porque cuando entra en otra casa agena, va mirando desde antes que éntre, y primero ocupa los umbrales con el pescuezo que con las patas: hay hombres arrojadí- simos en esta materia. Dos Maximinos tuvo el Imperio Romano, el menor era superbísimo y así fué aborreci- do, el mayor fué la misma humildad, y así fué muy amado, y con ser tan compuesto de palabras, cuando daba audiencia pública, cuando alguno de los que entraban á negociar pisaba recio, se volvía á los que estaban con él y decía: «Mucho me pesaría que éste tuviese sobrada razón en lo que pide, porque ya me coge desabrido y desa-

zonado;» queriendo dar á entender con esto, que aun los piés han de pisar con encogimiento del que viene á pedir y á rogar: ni tampoco quiero decir por esto, que el negociante ó pleiteante ha de ser tan cobarde, que no ha de osar hablar en su negocio; porque por eso y otras cosas semejantes se dijo: «Tanto es lo de más como lo de menos,» y aquel proverbio castellano: «Que al hombre vergonzoso el diablo le trajo á palacio,» como la vergüenza sea ignorancia y cobardía, bien dicen, porque el que viene temiendo, ya viene desconfiado y la desconfianza ó nace de cobardía ó de poca razón; y así, en las averiguaciones de los casos criminales repentinos, por sospechoso se tiene el que muda el color del rostro. Y Séneca dijo en sus *Proverbios*, «el que ruega con temor, enseña á negar al que ruega,» que no se pudo decir más. Confíe y tenga valor el que pretende y negocia, si los pasos que da son sobre razón y justicia, que en el juez ó príncipe, que le ha de premiar ó juzgar, Dios pondrá afabilidad en el rostro, tiento en la pluma y luz en el corazón.

Últimamente, de lo que tengo que avisar á nuestro forastero, es de que al compás de cómo debe, sea solícito, ora sean suyos los negocios ó ajenos, á que viene á la Corte: á compás de la solicitud sea el silencio: si quiere que le entren los favores recibidos en provecho, cállelos; si quiere conseguir lo que pretende con medios justos, y favores merecidos, cállelos; si quiere no perder la acción y derecho de sus pleitos por los puntos de justicia y razón, que le han advertido sus abogados y amigos, cállelos, que me holgué de leer en un libro, que anda por ahí, que se llama *El Pastor de Filida*, un terceto de unas razones tan fuertes y verdaderas, que lo encomendé á la memoria que dice:

*Y aquel refrán, que tan valido pasa,
que el bien no es bien, si no es comunicado,
no atraviese las puertas de tu casa.*

— Yo también lo he leído — dijo don Diego — y voy tan advertido y consolado con los avisos y ejemplos referidos, que me prometo en mis negocios bonísimos sucesos; sólo lo que tengo que replicaros es: Aconsejastes al forastero, en saliendo de casa á negociar, lo primero que hiciese fuese oír misa; querría que no estuviese lejos mi posada de la Iglesia.

— No os dé pena eso — respondió don Antonio — porque pocas calles hay ya en esta Corte, que merezcan este nombre, que no haya Iglesia, monasterio ó parroquia, ú Hospital. Hagamos aquí una división de Madrid, ó descripción, no en rigor cosmográfico, sino por mayor, y dividámosle en las cuatro partes, que miran al Oriente y Poniente, al Mediodía y al Septentrión; comencemos por las entradas de la parte de Oriente: Por la parte de Oriente, que mira al Mediodía, siguiendo la calle de Atocha hasta la plaza Mayor, está aun antes de entrar en Madrid, nuestra Señora de Atocha, monasterio de religiosos de la orden de Santo Domingo y el monasterio de Santa Isabel, de monjas agustinas recoletas, Monasterio real, y Fundación de las doncellas hijas de criados de su majestad, luégo á pocos pasos el Hospital General y frontero de él las Monjas Capuchinas, y á corto trecho de estos los Desamparados, el Hospital de Antón Martín, las niñas de nuestra Señora de Loreto, las Monjas de la Magdalena, la parroquia de San Sebastián, el monasterio de la Santísima Trinidad,

el monasterio de los Religiosos de Santo Domingo, que se llama el Colegio de Atocha y la parroquia de Santa Cruz; y si volvéis á entrar por la parte misma de Oriente, que mira hacia el Septentrión, tomando el Prado de San Jerónimo, está el monasterio real de San Jerónimo en el Prado y la Compañía de Jesús, Casa Profesa, y los Recoletos Descalzos del glorioso Padre San Agustín, los Carmelitas Descalzos, las Monjas Bernardas de Vallecas, los Religiosos Capuchinos, los Clérigos Menores, las Monjas de Santa Catalina de Sena, el Hospital de los italianos, las Monjas de la Concepción Bernarda, que dicen de Pinto, los Padres Mínimos de San Francisco de Paula, que dicen la Victoria, el Hospital de la Corte, que dicen nuestra Señora del Buen Suceso, los Niños Expósitos, que dicen nuestra Señora de la Inclusa, la parroquia de San Luís, el Carmen Calzado, las mujeres recogidas, que es el Hospital de los Peregrinos, Hospital Real de la princesa doña Juana, el monasterio real de la misma princesa, que dicen las Descalzas de la Emperatriz, la parroquia de San Martín, que es el monasterio del glorioso Padre San Benito, la parroquia de San Ginés, el monasterio de San Felipe, de los Religiosos Calzados del glorioso Padre San Agustín. Si entráis por la parte del Septentrión, está, antes de entrar en Madrid, San Bernardino, monasterio de Religiosos Franciscos Descalzos, y en entrando en la calle de Fuencarral, la casa del Noviciado de la Compañía de Jesús: y al entrar en Madrid por la calle de Hortaleza, Santa Bárbara, que es monasterio de Religiosos Descalzos de nuestra Señora de la Merced, y más adentro de Madrid, el Hospital y Fundación de San Antón, y luégo á pocas calles el monasterio de Religiosas Descalzas de nuestra Señora de la Merced, y el monaste-

rio de los Religiosos del glorioso Padre San Basilio, y el Hospital de la parroquia de San Martín, y el monasterio del Caballero de Gracia, de las Monjas de la limpisima Concepción Recoletas Descalzas, y el Hospital de San Luis de los franceses, el monasterio de los Religiosos Premonstratenses, el monasterio de los Religiosos del glorioso Padre San Bernardo, que es Santa Ana, el monasterio de Monjas Franciscas, que es los Ángeles, el monasterio de Santo Domingo el Real, que es de Monjas Dominicadas, el Hospital de Santa Catalina de los Donados. Si entráis por la parte de Poniente, en el mismo Real Palacio está la capilla de su majestad, cerca de allí el real monasterio de la Encarnación, que es de Monjas Agustinas Recoletas, San Gil, que es monasterio de Religiosos Descalzos del glorioso Padre San Francisco, la parroquia de San Juan, la parroquia de Santa Maria, el monasterio de las Monjas Bernardas Descalzas, la capilla del obispo, la parroquia de San Andrés, Corpus Christi, que es monasterio de Monjas Jerónimas Descalzas, la parroquia de San Miguel, la parroquia de San Nicolás, las Monjas de nuestra Señora de Constantinopla, que son de la orden de San Francisco, el monasterio de Santa Clara, que también son Monjas Franciscas, la parroquia de Santiago, la parroquia de San Salvador, la parroquia de San Pedro, la parroquia de Stiuste; y si entráis por la parte del Mediodía, está el recogimiento de las mujeres perdidas, que llaman la Galera; á la puerta de Toledo está el monasterio del Seráfico Padre San Francisco, de los Religiosos de su orden, está el Hospital de los catalanes, aragoneses y valencianos, está el monasterio de Monjas de la Concepción Francisca, está la Imperial casa del colegio de la Compañía de Jesús, está el monas-

terio de nuestra Señora de la Merced, de Religiosos de esta Sagrada Religión Calzados, está el Humilladero de la plazuela de la Cebada, el Hospital de la Pasión, y la parroquia de San Millán, el monasterio de la Concepción Jerónima, de las Monjas Jerónimas; y sin estas parroquias, y monasterios y hospitales, hay otras capillas, oratorios y ermitas á donde se dice misa. Tan adornado está Madrid, como Corte de monarca tan poderoso y rey tan cristiano, de templos y Iglesias á donde se celebren los oficios divinos, se frecuenten los sacramentos y se predique la palabra de Dios.

— Bastantemente — dijo el Maestro — ha cumplido don Antonio con el número de las Iglesias, aunque no con la proporción de la descripción; pero yo os ofrezco, la primera vez que nos volviéremos á juntar, de hacer os una descripción cosmográfica del sitio y población de Madrid, de su latitud y longitud, de la tierra en que está, del clima que goza, de los aires que la bañan, del número de sus casas y vecinos, poniendo cada cosa en su lugar, y no faltarán otros avisos que dar al forastero; ahora me habréis de perdonar, porque me llama la cena y me esperan los amigos.

FIN

ÍNDICE

| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| Advertencia | V |
| Censura del M. R. P. Presentado Fr. José. | VII |
| Licencia del ordinario. | VIII |
| Aprobación. | IX |
| Licencia del consejo. | X |
| Tasa. | XI |
| De Doña Ana Agudo y Vallejo. | XII |
| De Miguel Moreno. | XII |
| De Don Pedro Camacho. | XIII |
| Del Licenciado Andrés Agudo Vallejo. | XIII |
| Del Licenciado Luís de Toledo. | XIV |
| Del Doct. Maximiliano de Céspedes, Médico de su Majestad, en alabanza del asunto de este libro, dis- curso apologético. | XV |
| Introducción á los avisos, novelas y escarmientos. . . | 19 |
| Aviso primero.—Donde se le enseña y advierte al fo- rastero recién venido á la Corte, el peligro que corre en el tomar posada en ruin vecindad. | 25 |
| Novela y escarmiento primero. | 37 |
| Aviso segundo.—Á donde se enseña y advierte al fo- rastero lo mucho que ha de mirar qué amigos elige, y el grande peligro que hay en esto. | 65 |
| Novela y escarmiento segundo. | 71 |
| Novela y escarmiento tercero. | 80 |
| Novela y escarmiento cuarto. | 84 |

| | |
|--|-----|
| Aviso tercero.—Adonde se le avisa al forastero, que mire por qué calles pasea y los peligros que le pueden suceder pisando las que no há menester para sus negocios. | 97 |
| Novela y escarmiento quinto. | 102 |
| Aviso cuarto.—Á donde se le avisa y aconseja al forastero, que mire en qué manos da y en qué manera de hombres pone la solicitud de sus negocios. | 117 |
| Novela y escarmiento sexto. | 122 |
| Novela y escarmiento séptimo. | 128 |
| Aviso quinto.—Adonde se le enseña y advierte al forastero que huya de los entretenimientos vanos, y ocupe el tiempo en sus negocios, y se le propone el daño que se sigue de lo contrario. | 141 |
| Novela y escarmiento octavo. | 150 |
| Aviso sexto.—Adonde se le avisa y enseña al forastero se guarde y huya de otra manera y suerte de hombres, que de ordinario andan en la corte, cuyo trato y conversación también es peligrosa y dañosa. | 161 |
| Novela y escarmiento nono. | 172 |
| Novela y escarmiento décimo. | 184 |
| Novela y escarmiento once. | 193 |
| Aviso séptimo.—Á donde se le enseña al forastero, si fuere mozo y quisiere tomar estado en la Corte, cómo se ha de haber en ella, y si fuere casado y trajere consigo hijos, cómo los ha de criar y enseñar para que no se le pierdan. | 203 |
| Novela y escarmiento doce. | 212 |
| Novela y escarmiento trece. | 225 |
| Novela y escarmiento catorce. | 227 |
| Aviso octavo y último.—Á donde se le enseña al forastero cómo ha de repartir el tiempo y acudir á sus ocupaciones cristianamente. | 245 |





1057480

7500
VJ3-A CP



60984 81800